

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 6 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, en el que se comunica la cancelación de la inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos de las industrias que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se comunica a las industrias que se citan, Resolución por la que se cancela su inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos.

Asimismo se informa, que si desea impugnarla podrá interponer, de conformidad con lo previsto en los artículos 107 y 114 al 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, recurso de alzada ante la excelentísima Sra. Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Para conocimiento del contenido íntegro del mismo, podrá comparecer en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Córdoba, Sanidad Alimentaria, ubicada en Avenida República Argentina, 34, 1.ª planta, de 9,00 a 14,00 horas.

Titular/Empresa: Helacor, S.L.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 28.02240/CO.

Último domicilio conocido: Calle Esteban Cabrera, parcela 104. Pol. Ind. Las Quemadas, Córdoba.

Titular/empresa: Helacor, S.L.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 40.11079/CO.

Último domicilio conocido: Calle Esteban Cabrera, parcela 104. Pol. Ind. Las Quemadas, Córdoba.

Córdoba, 6 de mayo de 2015.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.